



Ayuntamiento de Venta de Baños

ACTA DE VALORACIÓN FASE ENTREVISTA Y PUNTUACIÓN TOTAL CON PROPUESTA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN JARDINERO POR INTERINIDAD.

Expediente 536/2022

Siendo las diez horas del día 7 de junio de 2022, se reúnen los miembros de la comisión de valoración, para la contratación de una plaza de oficial de jardinería, relación laboral mediante un contrato de interinidad, como presidente, D Fernández Buron Álvarez (Secretario del ayuntamiento de Venta de Baños) , como vocal y Secretaria D^a Jacqueline Ramos Gómez (Técnica de Gestión del Ayto Venta de Baños), asiste como asesor el Encargado de Jardines como personal laboral fijo D. David Casen Torio.

Asisten como oyentes, los representantes sindicales de UGT D. Angel Tejeda Hilario y de CCOO.- D. Jose M Andrés Bastardo

PRIMERO.- En la entrevista se realizan diferentes preguntas a todos los asistentes, establecidas por la Comisión de Valoración, relacionadas con el puesto, siendo las siguientes:

- Epis que lleva un jardinero en un trabajo de poda.
- Que partes componen el cabezal de una desbrozadora.

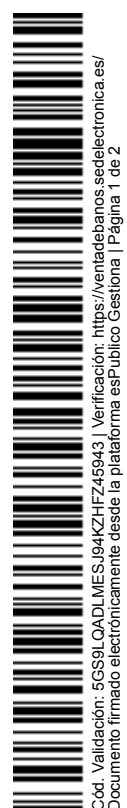
Así como la revisión de curriculum sobre trabajos realizados, que tengan relación con el puesto.

SEGUNDO.- Asisten a la entrevista los siguientes, y se procede a la valoración de la entrevista con la siguiente puntuación:

N ^a Orden	Nombre y apellidos	Puntuación entrevista
1	Mario Cardaño Martínez	2,75
2	Miguel A Garrote Martín	2,25
3	Cesar Vegas García	2,25
4	M. ^a Angeles Trillo Manzano	3

TERCERO.- Conforme a la valoración final, resultado de la media de la fase de valoración y de méritos y de la fase de entrevista, y de acuerdo a la siguiente puntuación, **se propone nombrar a D. Mario Cardaño Martínez, como Operario de Jardinería, para realizar un contrato temporal por interinidad.**

N.º Orden	Nombre y Apellidos	P.concurso	P. entrevista	P.Total
1	Mario Cardaño Martinez	5,52	2,75	8,27





Ayuntamiento de Venta de Baños

2	Miguel A Garrote Martin	4,32	2,25	6,57
3	Cesar Vegas García	1,5	2,25	3,75
4	M. ^a Angeles Trillo Manzano	0,50	3	3,50

CUARTO.- Publicar el acta en la página web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Firmado electronicamente.,

